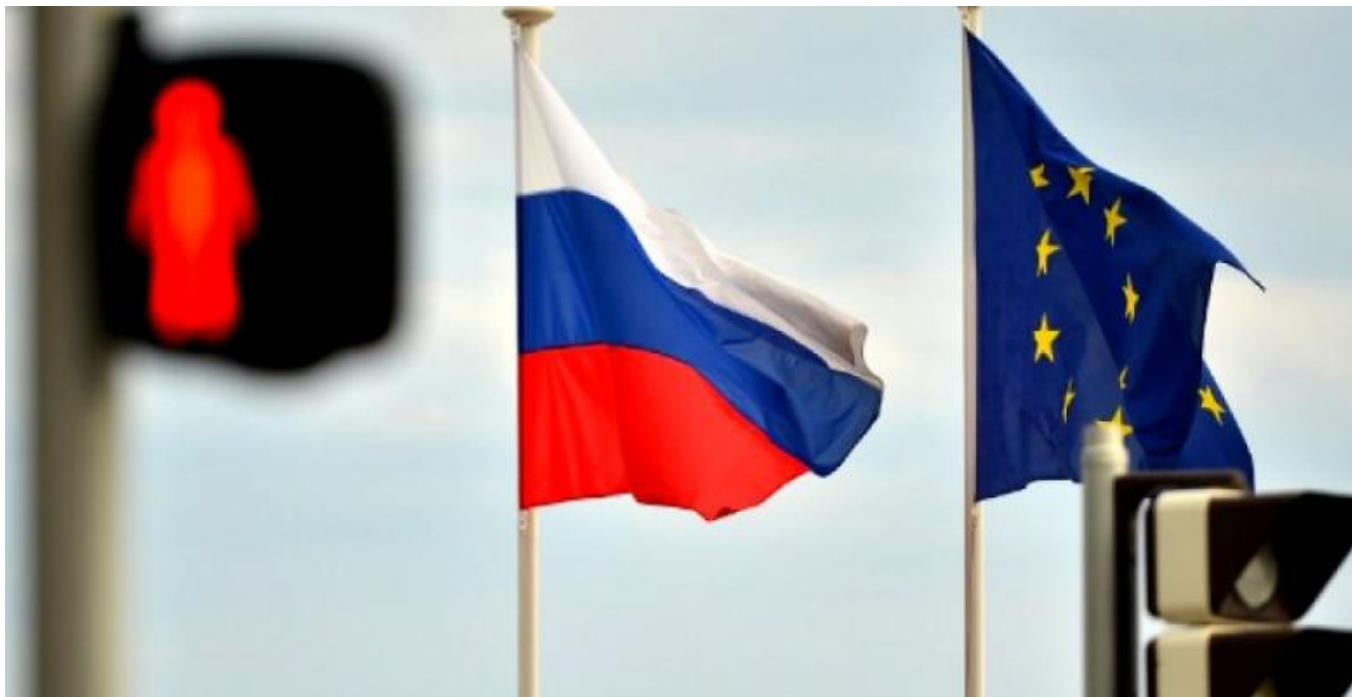


---

La Unión Europea amplía la lista de sanciones contra Rusia

16/02/2015



La Unión Europea ha ampliado la lista de empresas y ciudadanos rusos sancionados por los acontecimientos de Ucrania y Crimea. Incluye 19 individuos y nueve entidades.

La lista actualizada ha sido publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea, lo que significa que ya está en vigor.

Ahora la lista incluye al viceministro de Defensa, Anatoli Antónov, el primer viceministro de Defensa, Arkadi Bajin, el subjefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, Andréi Kartapólov, y al cantante Iósif Kobzón.

La ampliación de la lista fue coordinada y acordada a principios de febrero por los 28 miembros de la Unión Europea, incluida Grecia, que tras la victoria de Syriza en las elecciones había asegurado que no perjudicaría a Rusia.

Las sanciones europeas contra Rusia comenzaron tras la reunificación de Crimea con Rusia. En las siguientes infografías les mostramos la evolución de la lista negra de la Unión Europea.